

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1072. RESOLUCIÓN Nº 3919 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, RELATIVA A RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL MECÁNICO CONDUCTOR, PERSONAL FUNCIONARIO (GRUPO C2), POR EL SISTEMA DE CONCURSO - OPOSICIÓN LIBRE.

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Presidencia y Administración Pública relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de una plaza de Oficial Mecánico Conductor, Personal Funcionario (Grupo C2), por el sistema de concurso-oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 17238/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

N	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ABDELKADER LAARBI,FAISAL
2	ABDELKADER LAARBI,MIMOUN
3	ABDEL-LAH ALI,SAID
4	ARRADI MOHAMED,NORDIN
5	BENAISA TABOUANANT,HALID
6	CALDERON SAAVEDRA,FRANCISCO MANUEL
7	CANO ESCAMEZ,MATEO
8	CARMONA MORENO,RAFAEL
9	CARRASCO SALAS,JOSE RICARDO
10	GIL MONTESDEOCA,CRISTO ISRAEL
11	HAMED SAID,ILIAS
12	MAHANAN MOHAMED,MOHAMED
13	MARTINEZ ESCARABAJAL,JESUS MARIA
14	MATEO BELLIDO,JOSE
15	MOHAMED FAHIM,MOHAMED
16	MOHAMED MOHAMED,BUYEMAA
17	MORALES TOVAR,MIGUEL
18	NAVARRO CARRERO,SEGUNDO
19	OLVERA RODRIGUEZ,DAVID
20	PORTILLO TRUJILLO,DAVID MARIA
21	REYES ORTEGA,JUAN LUIS
22	RIVERO MORENO,EVA MARIA
23	RODOLFO DIAZ,PEDRO ANTONIO
24	SAAVEDRA MORENO,FRANCISCO
25	SANCHEZ AGUILERA,FRANCISCO
26	SILVA CORDOBA,ALEJANDRO
27	TOLEDO LOMEÑA,ANA
28	TOLEDO MARQUEZ,JOSE LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	AHMED HASSAN,IBRAIM	6
2	AHMED MIMON,SALEH	6
3	BEJENARU LOPEZ,ANGELMARIAN	6
4	BONILLO SANCHEZ,CARLOS JOSE	5 Y 6
5	EL IDRISI MOHAMED,MUSTAFA	6
6	EL-IDRISSI MOHAMED,ABDEL-HACH	4 Y 6

7	GARCIA TORRES,PATRICIA	1
8	HAMED MOHAMED,ALI	6
9	HATTAB ISMAEL,KARIN	1
10	HERAS LAS MARTINEZ,CIPRIANO	6
11	JALLOUL AHMED,MOHAMED	6
12	JIMENEZ DRIS,JOSE MANUEL	3 Y 6
13	LOPEZ GALLARDO,MARIA DOLORES	6
14	MACHADO TORRES,EVA JUDITH	6
15	MACHIO RODRIGUEZ,JOSE	6
16	MARTIN PINO,MANUEL	1
17	MIMON KADDUR,OMAR	6
18	MIMOUN MOHAMED,SUFIAN	6
19	MOHAMED HAMED,HOSAIN	5 Y 6
20	MOYA MAÑE,ALBERTO	6
21	RAMOS TOMAS,RODOLFO	6
22	RUIZ MARTINEZ,ANGEL	3
23	SALAH LAARBI,FUAD	6
24	SANCHEZ NOGALES,ANTONIO	6

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.
- 2.- No poseer Titulación requerida en las Bases de la Convocatoria.
- 3.- Titulación aportada no válida según Bases de la Convocatoria.
- 4.- No aporta titulación exigida.
- 5.- No abona derechos de examen.
- 6.- No aporta permiso de conducción requerido en las Bases de la convocatoria

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME extr. núm. 17 de 12 de junio de 2019).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Melilla 5 de noviembre de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz